



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el proceso de inscripción, en la página web de la Escuela se publica el cronograma del proceso de selección. El proceso de selección tiene una duración de una semana en la cual se aplican una serie de pruebas a los aspirantes, que son evaluadas en una escala de calificación de 0 a 10, y con base a criterios de valoración establecidos por las directivas de la Escuela.

Examen de conocimientos generales (criterio de valoración 30%)

Esta prueba general de conocimientos tiene una duración de tres horas y se constituye en la primera fase para seleccionar a los participantes que continuarán con las pruebas en el proceso de selección. Una vez calificados los exámenes y teniendo el resultado de estos, la Escuela envía a los aspirantes inscritos que superan la prueba la citación para continuar en el proceso de selección que corresponde a la aplicación de las pruebas psicotécnicas.

Pruebas psicotécnicas (criterio de valoración 30%)

El psicólogo profesional aplica las pruebas psicotécnicas, las cuales con antelación han sido diseñadas y elaboradas de conformidad a la necesidad del perfil requerido para cursar la Especialización en Oftalmología de la Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América. La duración estimada de la aplicación de las pruebas es de cinco (5) horas aproximadamente. Una vez concluye la aplicación de las pruebas, el psicólogo profesional emite un informe por cada uno de los aspirantes inscritos.

Entrevista personal (criterio de valoración 30%)

La entrevista personal es realizada por un grupo de evaluadores. El grupo está conformado por la Rectora de la Escuela y tres miembros del cuerpo facultativo de la Escuela. Las entrevistas se realizan solo a los aspirantes inscritos que han superado el examen de conocimientos generales y que han presentado las pruebas psicotécnicas. Una vez concluye la entrevista, el grupo de evaluadores emite una calificación, un concepto de la entrevista del aspirante inscrito y un porcentaje adicional de favorabilidad a criterio de cada especialista.

Examen Físico (criterio de valoración 10%)

Los exámenes físicos se practican a los aspirantes inscritos que han superado el examen escrito y presentado las pruebas psicotécnicas y la entrevista. Se cita a los aspirantes inscritos a partir de las 7.00 a.m. para iniciar con la práctica de las topografías. Se continua con el examen de optometría, luego el de ortoóptica, y se finaliza con el de oftalmología y complementarios. El objetivo de estas pruebas es detectar alguna patología que comprometa la binocularidad, caso en el cual se excluirían



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

PROCESO DE SELECCIÓN

casos severos. Hasta el momento no se ha eliminado a ningún aspirante por este concepto. Dentro del examen oftalmológico se hace examen optométrico (test de ishijara y estereopsis), oftalmológico completo con dilatación, examen de evaluación estrabológica, coordinación mano-ojo y topografías corneales. En caso de ser necesario se aplicarán exámenes especializados.

